

COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LIMA METROPOLITANA ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN DEL CORESEC

Ref: (Literal c del Art. 80 del Reglamento de la Ley N° 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2014-IN)

En el distrito del Cercado de Lima, siendo las 08:30 horas, del día 15 de enero del 2021, se reunieron los integrantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana, mediante la aplicación de la plataforma virtual Google Meet, dando inicio a la **sesión número 001** de la presente gestión municipal, donde se concertó los **siguientes acuerdos**:

- ✚ Incorporar acciones para disminuir los delitos contra la salud sexual de las mujeres en el Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2021 de Lima Metropolitana.
- ✚ Articular acciones entre el Ministerio del Interior y los Gobiernos Locales a fin de brindar la atención de proyecto de inversión en materia de seguridad ciudadana.
- ✚ Invitar al Instituto Nacional Penitenciario – INPE, para que en la próxima sesión realice la presentación sobre la situación actual de la población penitenciaria.
- ✚ Coordinar con el Ministerio del Interior la situación presupuestal para el cumplimiento de tareas de los miembros del Comité Regional de Seguridad Ciudadana.
- ✚ Verificar las necesidades de los comités distritales de Seguridad Ciudadana, a fin de iniciar acciones de intervención.
- ✚ Coordinar una capacitación a los miembros del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, a fin de articular acciones que requiera el Gobierno central.
- ✚ Capacitación de autoridades en detección temprana de la violencia y acciones preventivas articuladas.
- ✚ Requerir a la Policía Nacional del Perú y serenazgos presten apoyo de seguridad externa en las sedes del Poder Judicial y el Ministerio Público.
- ✚ Notificar a los miembros del Comité Regional de Seguridad Ciudadana la participación de titularidad; asimismo, verificar el cumplimiento de participación en los 43 Codisec de Lima Metropolitana.



SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ REGIONAL
DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LIMA METROPOLITANA